

## **Cuba: Obama tomó decisión más emblemática de su mandato y puso fin a una anomalía de otro tiempo**

La Habana y Washington acaban de abrir una nueva era de acercamiento con las respectivas liberaciones de Alan Gross y de tres cubanos

By [Salim Lamrani](#)

Global Research, December 20, 2014

Más de medio siglo tras la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos el 3 de enero de 1961, los dos gobiernos anunciaron el inicio de un proceso de normalización de los contactos bilaterales. La Habana y Washington respondieron de modo favorable a una petición del papa Francisco que los había exhortado a dejar de lado los diferendos de otro tiempo y a restablecer los lazos entre los pueblos estadounidense y cubano. El Vaticano y Canadá facilitaron los contactos entre las dos partes ofreciendo a las delegaciones la discreción necesaria a lo largo de un proceso de diálogo que duró cerca de 18 meses.

### **Intercambio de presos**

Tras varios meses de negociaciones secretas, Cuba y Estados Unidos lograron un acuerdo histórico de un intercambio de presos que abre el camino a la plena normalización de las relaciones entre ambas naciones. La Habana decidió liberar a Alan Gross, agente estadounidense encarcelado desde diciembre de 2009 y condenado a 15 años de prisión por haber proporcionado una ayuda material a diferentes sectores de la oposición cubana en el marco de un programa del Departamento de Estado destinado a conseguir un “cambio de régimen” en la isla. Del mismo modo, Cuba procedió a la liberación de otro agente estadounidense llamado Rolando Sarraff Trujillo que estaba encarcelado desde hace cerca de 20 años, así como una cincuentena de detenidos[1].

Por su parte, Washington liberó a tres agentes cubanos, Antonio Guerrero, Ramón Labañino y Gerardo Hernández, que cumplían desde 1998 penas de hasta cadena perpetua por infiltrarse en los grupúsculos del exilio cubano implicados en los atentados terroristas contra Cuba. Los detalles de este intercambio finalizaron tras una comunicación telefónica histórica de 45 minutos –el primer contacto oficial directo entre los presidentes cubano y estadounidense desde 1959– el 16 de diciembre de 2014. Mediante esos respectivos gestos, Raúl Castro y Barack Obama levantaron el principal obstáculo al establecimiento de relaciones cordiales entre ambos países.[2]

### **El fin de una política obsoleta y contraproducente**

El 17 de diciembre de 2014, en una alocución televisiva, Obama informó a la opinión pública estadounidense y mundial de su decisión de restablecer las relaciones diplomáticas con La Habana: “Hoy, Estados Unidos cambia su relación con el pueblo de Cuba y se trata del cambio más significativo de nuestra política en más de 50 años”. [3]

El Presidente estadounidense hizo una constatación lúcida respecto a la política exterior de Washington. Al persistir en aplicar medidas -que se remontan a la Guerra Fría- anacrónicas y crueles, pues afectan a los sectores más frágiles de la población cubana, y contraproducentes -ya que el objetivo de derrocar al Gobierno cubano no se ha logrado -, Washington ha suscitado la condena unánime de la comunidad internacional. “Vamos a poner fin a un enfoque obsoleto que ha fracasado durante décadas en promover nuestros intereses. Vamos a empezar a normalizar las relaciones entre nuestros dos países”, expresó Barack Obama.

Fotos: Agência Efe



La hostilidad hacia Cuba ha aislado completamente a Estados Unidos en la escena internacional. Durante la reunión anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas en octubre de 2014, por vigesimotercero año consecutivo, 188 países votaron contra las sanciones impuestas a la población cubana. Del mismo modo, Estados Unidos es el único país del continente americano que no tiene relaciones diplomáticas y comerciales normales con Cuba. América Latina, muy sensible a la cuestión cubana, también expresó su voluntad de integrar a la isla en la próxima Cumbre de las Américas en abril de 2015 en Panamá, amenazando el encuentro con un boicot en caso de nueva exclusión de La Habana.

Obama recordó esta realidad: “Ninguna nación nos ha seguido en la imposición de esas sanciones [y] ni el pueblo estadounidense ni el pueblo cubano sacan provecho de una política rígida que está arraigada en acontecimientos que ocurrieron cuando la mayoría de nosotros no habíamos nacido todavía. [...] He decidido entonces ubicar los intereses de nuestros dos pueblos en el centro de nuestra política. [...] Después de todo, esos últimos cincuenta años han demostrado que el aislamiento no ha funcionado. Es tiempo de adoptar un nuevo enfoque”.

Según la Casa Blanca, “la política estadounidense hacia Cuba ha aislado a Estados Unidos de sus socios regionales e internacionales, ha limitado [la] capacidad de influencia en el continente americano y ha impedido el uso de toda una serie de instrumentos disponibles para Estados Unidos con el fin de promover un cambio positivo en Cuba”. [4] John Kerry, secretario de Estado, compartió este punto de vista recordando que “no sólo esta política ha fracasado [...], sino que también ha aislado a Estados Unidos en vez de aislar a Cuba”. [5]

### **Restablecimiento del diálogo y flexibilización de las sanciones económicas**

Washington decidió entonces restablecer las relaciones diplomáticas que rompió de forma unilateral en 1961. Roberta Jacobson, subsecretaria de Estado para los Asuntos Hemisféricos, viajará a Cuba en enero de 2015 para formalizar la apertura de una embajada en la capital cubana. Ambas naciones han expresado su voluntad de colaborar en temas como la salud, inmigración, lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, así como la elaboración de una respuesta común frente a las catástrofes naturales. [6] “Estoy impaciente por ser el primer Secretario de Estado desde 60 años en realizar una visita a Cuba”, enfatizó John Kerry en un comunicado. [7]

Washington también decidió revisar su lista de los países que considera patrocinadores del terrorismo internacional, de la cual Cuba forma parte desde 1982. Obama responde así a un reclamo de la comunidad internacional y de varios congresistas estadounidenses que califican esta inclusión de arbitraria, mientras que el mundo entero alaba la mediación de La

Habana en el proceso de paz de Colombia.

La Casa Blanca también decidió flexibilizar las restricciones a los viajes de los ciudadanos estadounidenses. Si las estancias turísticas ordinarias todavía se mantienen prohibidas, los viajes culturales, religiosos, académicos, científicos, deportivos, sanitarios, humanitarios y profesionales serán favorecidos y los visitantes estadounidenses podrán en adelante usar sus tarjetas de crédito en Cuba.

Por otra parte, las transferencias de dinero por parte de los ciudadanos estadounidenses hacia Cuba pasarán de 500 dólares por trimestre a 2.000 dólares. Del mismo modo, los ciudadanos estadounidenses podrán importar bienes de Cuba por un importe de 400 dólares. A nivel comercial, la gama de productos exportables -limitados hasta hoy a las materias primas alimenticias - se ampliará a otros sectores como el material de construcción, los equipamientos agrícolas y las telecomunicaciones. Washington accede así a una petición del mundo de los negocios estadounidense que desea invertir un mercado natural que se encuentra apenas a 150 kilómetros.

Se facilitarán las transacciones financieras en dólares y las instituciones estadounidenses podrán establecer relaciones con Cuba. Las entidades estadounidenses instaladas en el exterior podrán establecer lazos comerciales con la isla y realizar transacciones en dólares. Del mismo modo, se anulará el artículo de la ley Helms-Burton de 1996 que sanciona con una prohibición la entrada en las aguas territoriales estadounidenses de seis meses a todo barco extranjero que viaje a Cuba, si el comercio realizado con la isla es de orden humanitario.

El Presidente Obama también lanzó un llamado a los legisladores estadounidenses para que adopten las medidas necesarias para el levantamiento de las sanciones económicas. En efecto, desde 1996, sólo el Congreso está habilitado para poner un término definitivo al estado de sitio impuesto a Cuba.

### **Reacción de La Habana y de la comunidad internacional**

El Presidente cubano Raúl Castro se alegró del restablecimiento de las relaciones bilaterales con Estados Unidos, recordando que Cuba siempre había afirmado su voluntad de resolver pacíficamente los diferendos. “Desde mi elección como Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, he reiterado en múltiples ocasiones, nuestra disposición a sostener con el Gobierno de los Estados Unidos un diálogo respetuoso, basado en la igualdad soberana, para tratar los más diversos temas de forma recíproca sin menoscabo a la independencia nacional y la autodeterminación de nuestro pueblo”, declaró. Aprovechó la ocasión para saludar la decisión del Presidente Obama que “merece el respeto y reconocimiento”. No obstante, recordó que debían levantarse las sanciones económicas, que provocan “enormes daños humanos”. “Debemos aprender el arte de convivir, de forma civilizada, con nuestras diferencias”, concluyó.[8]

La comunidad internacional saludó este acercamiento histórico entre Cuba y Estados Unidos que pone término a más de medio siglo de relaciones conflictivas. El Vaticano expresó su gran satisfacción”. Ban Ki-Moon, secretario general de Naciones Unidas, felicitó a los dos mandatarios y declaró su disposición “a ayudar a esos dos países a desarrollar sus relaciones como buenos vecinos”. [9]



América Latina saludó de modo unánime este momento histórico. El Mercosur, mediante la presidenta de Brasil Dilma Roussef, felicitó a Washington y La Habana por esta noticia “fantástica”. [10] José Mujica, Presidente de Uruguay, expresó su emoción: “Es algo que a la escala latinoamericana es parecido pero del otro lado al muro de Berlín: cayó el bloqueo. Los bloqueos comerciales para lo único que han servido en la historia de la humanidad es para hacer pasar mal a los pueblos, pero nunca resolvieron nada”. [11] Cristina Fernández de Kirchner, presidenta de Argentina, rindió homenaje al “pueblo cubano y a su Gobierno por iniciar un proceso de normalización de las relaciones con Estados Unidos con absoluta dignidad y en pie de igualdad”. En cuanto a Nicolás Maduro, el presidente venezolano, enfatizó la “valentía” de Barack Obama. [12]

La Organización de Estados Americanos también expresó su satisfacción a Washington y La Habana por “por haber dado estos históricos pasos, tan necesarios como valientes, para restablecer unas relaciones diplomáticas rotas en 1961”. José Miguel Insulza, su secretario general, declaró que “las medidas anunciadas hoy abren una vía de normalización que ya no tiene vuelta atrás”. Exhortó al Congreso estadounidense a que adoptara las medidas legislativas necesarias para levantar definitivamente las sanciones económicas. [13]

Al responder al llamado de la comunidad internacional y a la opinión pública de su propio país, Barack Obama tomó la decisión más emblemática de sus dos mandatos presidenciales y puso fin a una anomalía de otro tiempo restableciendo las relaciones con Cuba. La historia recordará al presidente Obama, no sólo por ser el primer hombre negro que accedió al cargo supremo, sino sobre todo como el que aceptó el ramo de olivo ofrecido por Cuba y que abrió el camino a la instauración de relaciones bilaterales constructivas. Es tiempo ahora para Estados Unidos de poner un término definitivo a un estado de sitio económico impuesto desde 1960, permitir que los turistas estadounidenses descubran la isla y aceptar la realidad de una Cuba diferente -con sus virtudes y defectos- pero independiente y libre para elegir su propio modelo de sociedad.

*\*Doctor en Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad Paris Sorbonne-Paris IV, Salim Lamrani es profesor titular de la Universidad de La Reunión y periodista, especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Su último libro se titula The Economic War Against Cuba. A Historical and Legal Perspective on the U.S. Blockade, New York, Monthly Review Press, 2013, con un prólogo de Wayne S. Smith y un prefacio de Paul Estrade.*

<http://monthlyreview.org/press/books/pb3409/>

Contacto: [lamranisalim@yahoo.fr](mailto:lamranisalim@yahoo.fr) ; [Salim.Lamrani@univ-reunion.fr](mailto:Salim.Lamrani@univ-reunion.fr)

Página Facebook: <https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel>

---

[1] *El Nuevo Herald*, “Espía liberado por Cuba a cambio de tres agentes condenados trabajó para la CIA”, 18 diciembre 2014.

[2] *The White House*, «Barack Obama’s Speech: Charting a New Course of Era», 17 de diciembre de 2014. <http://www.whitehouse.gov/issues/foreign-policy/cuba> (sitio consultado el 17 de diciembre de 2014)

[3] *The White House*, «Barack Obama's Speech: Charting a New Course of Era», 17 de diciembre de 2014. <http://www.whitehouse.gov/issues/foreign-policy/cuba> (sitio consultado el 17 de diciembre de 2014)

[4] *Ibid.*

[5] John Kerry, "Statement by Secretary Kerry: Announcement of Cuba Policy Changes", *U.S. Department of State*, 17 de diciembre de 2014. <http://iipdigital.usembassy.gov/st/english/texttrans/2014/12/20141217312131.html#axzz3MC4Z8Upx> (sitio consultado el 17 de diciembre de 2014)

[6] *The White House*, «Fact Sheet: Charting a New Course on Cuba», 17 de diciembre de 2014. <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2014/12/17/fact-sheet-charting-new-course-cuba> (sitio consultado el 17 de diciembre de 2014)

[7] John Kerry, "Statement by Secretary Kerry: Announcement of Cuba Policy Changes", *op. cit.*

[8] Raúl Castro, « Alocución del Presidente cubano : Los Cinco ya están en Cuba », *Cubadebate*, 17 de diciembre de 2014

[9] *Le Monde*, « Une 'rectification historique' qui ne contente pas tout le monde », 17 de diciembre de 2014.

[10] *Opera Mundi*, « Dilma diz achar 'fantástica' reaproximação de Cuba e EUA e lembra de porto de Mariel », *Opera Mundi*, 17 de diciembre de 2014.

[11] *Cubadebate*,

[12] *Telam*, 17 de diciembre de 2014.

[13] Organización de Estados Americanos, « Secretario General de la OEA celebra 'anuncio histórico' de reanudación de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba », 17 de diciembre de 2014. [http://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-557/14](http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-557/14) (sitio consultado el 17 de diciembre de 2014).

The original source of this article is Global Research  
Copyright © [Salim Lamrani](#), Global Research, 2014

---

[Comment on Global Research Articles on our Facebook page](#)

## **Become a Member of Global Research**

Articles by: **Salim Lamrani**

### **About the author:**

Docteur ès Etudes Ibériques et Latino-américaines de l'Université Paris IV-Sorbonne, Salim Lamrani est Maître de conférences à l'Université de La Réunion, et journaliste, spécialiste des relations entre Cuba et les Etats-Unis. Son nouvel ouvrage s'intitule Fidel Castro, héros des déshérités, Paris, Editions Estrella, 2016. Préface d'Ignacio Ramonet. Contact : lamranisalim@yahoo.fr ; Salim.Lamrani@univ-reunion.fr Page Facebook : <https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel>

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Centre of Research on Globalization grants permission to cross-post Global Research articles on community internet sites as long the source and copyright are acknowledged together with a hyperlink to the original Global Research article. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)

[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)